PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO .

Director: VICENTE TEJERO

RECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CON-EL PRECIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENÇIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN Á F. LAS HERAS, ENCIONAL Y COLLADO, NÚM. 54. SORIA — NO SE COLLADO. CALLE DEL COLLADO, NÚM. 54, SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

Afio XXXII.—(2. * época)—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

SORIA.—SABADO 17 DE SEPTIEMBRE DE 1910.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE, 1'50 PESETAS. SEMESTRE, 2'75 ID.—POR AÑO, 5 ID.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10 ID.—NÚMERO SUELTO. 5 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUBSCRIBE EN SORIA, COLLADO, 54.

Heademia Hrdura

PREPARACION COMPLETA PARA AYU
PREPARACION COMPLETA PARA AYU
DANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS

DANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS

Primera y única Academia que tiene establecido

Primera y única Academia que ENSENANZA POR

ENSENANZA POR

ENSENANZA POR

CORRESPONDENCIA para estas carreras.

En las oposiciones para Ayudantes que ter-maron el 31 de Enero de 1910, han aprobado do Ribera, D. Celedonio Velilla, D. Arturo Reido Ribera, D. Celedonio Venna, D. Arturo Reido Ribera, D. Celedonio Venna, D. Arturo Reinoso, D. Joaquín Ferrer y D. Remigio Sanchez;
el segundo grupo D. Hipólito López, D. Dominel segundo grupo D. Hipólito López, D. Carlos Rubio
venna, D. Arturo Reinoso, D. Joaquín Ferrer y D. Remigio Sanchez;
el segundo Mejia, D. Carlos Rubio
venna, D. Arturo Reinoso, D. Joaquín Ferrer y D. Remigio Sanchez;
el segundo grupo D. Hipólito López, D. Dominnoso, Espa a, D. Francisco Mejia, D. Carlos Rubio
venna, D. Arturo Reinoso, D. Joaquín Ferrer y D. Remigio Sanchez;
el segundo grupo D. Hipólito López, D. Dominnoso, Espa a, D. Francisco Mejia, D. Carlos Rubio
venna, D. Giarra Artas: el tercer grupo venna, D. Arturo Reinoso, D. Joaquín Ferrer y D. Remigio Sanchez;
el segundo grupo D. Hipólito López, D. Dominnoso, Espa a, D. Francisco Mejia, D. Carlos Rubio
venna, D. Espa a, D. Francisco Mejia, D. Carlos Rubio
venna, D. Espa a, D. Francisco Mejia, D. Carlos Rubio Porspara, D. Francisco Mejia, D. Carlos Rubio

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo y último de la

P. Cesar Arias: el tercer grupo

Honorarios mensuales para los alumnos que asisten á la Academia. sobrestantes. - Preparación completa,

30 pesetas. Un grupo, 30 idem. — Dos Honorarios mensuales para la enseñanza por correspondencia.

SOBRESTANTES, 20 pesetas.
AYUDANTES.— Un grupo, 20 idem.— Dos

Toda la correspondencia al Director. SANTA ISABEL, 4, DUPDO., 3.°, DCHA.—MADRID.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TIENE ALMACEN DE TOCINO, JAMONES, VINOS Y PIENSOS. - VENDE PARA FUERA DE LA POBLACION TODO LO PERTENE-CIENTE AL CERDO, SACANDO DE 25 KILOS EN ADELANTE.

Depósito: CALLE DE LA TEJERA, 8

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y Virgen del armen don. Marca escudo la casa de más producción y venta en Aragón. DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SORIA:

D. Pedro Llorente

NUMANTINA

Sesenta mil contra, ocho mil.—Nobleza numantina.-Numancia sitiada.-La salida de Retógenes.—Proyectiles romanos.—Armamento de los sitiadores.—Armas numantinas.

¿Qué ocurría en Numancia mientras Escipión apretaba su cerco con aquellos siete campamentos fortificados, con aquellos recios muros de circunvalación, con aquella máquina que puso en el río para impedir el paso por sus aguas y con aquel ejército de 60.000 hombres, severamente disciplinados, que, vigilante, mantenia, para rendir por el rigor de la constancia y del hambre, más bien que por la fuerza de las armas, una ciudad pequeña, que solamente encerraba 8.000

combatientes? ¿Cómo disponiendo desde un principio el animoso vencedor de Cartago de la superioridad que da el armamento perfeccionado, las máquinas y pertrechos, la organización excelente, el conocimiento táctico y de un ejército que superaba en número más de siete veces al de Numancia, no intentó sofocarla y rendirla de un solo golpe, en vez de darse la larga pena de tanta y tanta fortificación y la más larga espera de seis años para

llegar al fin propuesto? Tan extraño caso, en el que la poderosa Roma tenía empeñado su honor y los miseros numantinos su heroismo, pide un estudio de la condi-

ción de estas gentes. Los numantinos no solamente eran bravos sino nobles. Pruébalo un pasale de Plutarco. Hablando del desastre de Mancino (de que ya me ocupé) dice que después de verse este general perseguido por los numantinos, desbaratado y sitiado en «un lugar quebrado y sin salida posible, cuando pidió treguas no quisisieron ellos tratar con él sino con Tiberio Graco, el cual, «pidiendo unas cosas y concediendo otras, ajustó una capitulación, que permitió salvar honrosamente à veinte mil ciudadanos romanos; pero fué el caso que cuanto habia quedado en el campo era presa de los numantinos, y entre otras cosas estaban los libros de cuentas y lustificantes de la cuestura de Tiberio, quien haciendo gran empeño en recobrarlos, se volvió á la ciudad acom-Pañado de tres ó cuatro amigos, cuan-L'amando afuera á los jefes, les rogó que le devolviesen los libros para no dar margen á las calumnias de los malévolos, puesto que no podía rehacer las cuentas; gozosos los numanti-

taba de hacerle algún favor, le invitaron á que entrase en la ciudad y como quedase algo suspenso, le instaron vivamente, cogiéndole de las manos, para que no les tuviese ya por enemigos, sino que les contase como amigos y pusiera en ellos su con-

«Pareció conveniente á Tiberio ceder, tanto por el deseo de recoger los libros como por temor de exasperar con la desconfianza á aquella gente; y en cuanto entró en la ciudad le ofrecieron un banquete, rogándole con instancia que tomase algún alimento de la mesa, después de lo cual le devolvieron sus cuentas y le obligaron á que escogiese del botin lo que más le agradase; pero él no tomó más que el incienso que servía para los sacrificios públicos, y despidiéndose cortésmente se marchó.»

Consecuencia del vergonzoso tratado de Mancino fué, como sabe el lector, el envío de Escipión para que rindiera á los numantinos. Hostilizáronle éstos como acostumbraban, según queda dicho; armáronle una celada en un pueblo rodeado de pantanos cenagosos, de la que, merced á su pericia, pudo librarse, no sin sufrir algunas pérdidas; y entonces debió ser cuando «sucedió, como dice Floro, lo que nadie hubiera esperado, que era ver huir á los numantinos.

La construcción de los campamentos y del muro de circunvalación hubo de hacerla Escipión sosteniendo frecuentes escaramuzas con aquellos hombres temerarios que no querían dejarse sitiar. Prevenido de tales ataques, Escipión tenía dispuesto que si los enemigos impedian el trabajo de sus soldados, éstos levantasen una señal, que había de ser una bandera en la punta de una larga lanza si el at que ocurría de día, y una hoguera si ocurría de noche, para que él ó su hermano Máximo, que tenía divididas las fuerzas, acudiesen en socorro.

Acabada la fortificación, apostados á lo largo de ella centinelas, «que recibiendo la palabra unos de otros noche y día, le avisasen de lo que pasaba», dice el historiador; dispuesto que cuando una torre se viese atacada, sus defensores tocaran la trompeta, para que repetida la señal en las demás torres se pudiese acudir á aquellos y supiera él por sus ayudantes la novedad; y tal defensa y aparato bélico mantenido por su personal vigilanza, ejercitada de día y de noche, no es de extrañar que consiguiera invalidar las audaces embestidas de los numan-

Atacaban éstos constantemente á los centinelas por una y otra parte, pero al instante, las señales, los refuerzos prontos y terribles, las numerosas fuerzas que si era necesario coronaban las fortificaciones, les hacían entender que estaban encerrados y apretados como en un círculo de

¿Qué no harían, sin embargo, aquellos hombres fieros y hostigados con tal cerco, que les privaba de víveres y socorros, ellos que luchando con las fuerzas, también superiores de Mancino, consiguieron que ningún romano se atreviese «á sostener la vista ni aun la voz de un numantino», como escribe Floro? Las intentonas temerarias por romper aquel cerco debieron ser varias. De una de ellas hay noticia. Pero dejemos á Apiano que lo refiera puntualmente.

«Retógenes, por sobrenombre Caraunio, el ciudadano más esforzado de Numancia, acompañado de cinco amigos, otros tantos criados é igual número de caballos, atravesó en una noche oscura el espacio que mediaba entre los dos campos, sin ser visto, y con una escala doblada ó especie de puente que llevaba; así que llegó subió á las fortificaciones con sus amigos. Muertos aquí los centinelas que había de una y otra parte, despacharon á la ciudad los criados, y subiendo los caballos por medio de la escala, escaparon á las ciudades de los arevacos, suplicándoles con ramos de oliva que socorriesen á los numantinos sus parientes. En muchas ciudades les despidieron al instante sin oirles por temor á los romanos; pero en cierta poderosa ciudad, llamada Lutia, distante de Numancia trescientos estadios, la juventud se puso de parte de los numantinos é indujo á la ciudad á que los auxiliase; bien que los ancianos avisaron de esto á Escipión por bajo de cuerda. Informado á la hora octava de lo que pasaba, marcha diligente con la mayor parte de la infanteria que pudo, rodea al amanecer à Lutia con sus tropas y pide que se le entreguen nos con la ocasión que se les presen-

los principales de la juventud; pero como le respondieron que ya había marchado ésta les amenazó por un trompeta que saquearía la ciudad si no le entregaban los autores. Aterrorizados con esto los ciudadanos, l entregaron cuatrocientos jóvenes, quienes cortó las manos; y quitáridoles la guarnición, al día siguiente, al amanecer, entró en el campamento.»

En vanas intentonas de los sitiados, riguroso cerco y duros castigos de los sitiadores, se pasaron seis años. Las catapultas romanas arrojaban á los numantinos grandes proyectiles de piedra y dardos de hierro, de aguda punta piramidal cuadrada. De unas y otros hallamos entre las ruinas numantinas. Los honderos romanos arrojaban proyectiles (glans) de plomo y de barro, que aparecen tanto en las ruinas de la ciudad como en las de los campamentos. En la primera hemos descubierto poco ha un ejemplar de plomo, con inscripción griega, sin duda porque perteneció à las municiones de alguno de aquellos cuerpos de mercenarios orientales que trajo Escipión. Proyectiles de barro son los más abundantes entre los descubiertos en Numancia, y debemos creer que muchos, si no todos, eran municiones ibéricas, pues en algunos rincones de las ruinas aparecen varios juntos, como restos de depósitos de ellos. Diez y siete se hallaron á mi vista en uno de esos rincones. No es de extrañar que también la honda y el proyectil, en forma de bellota, como el romano, formase parte del armamento numan-

En estos días he hecho ensayar el alcance de estos proyectiles de honda, punto que interesaba al teniente general de Artilleria del ejército alemán Sr. Bathgen, que ha venido á estudiar el aspecto militar del sitio de Numancia, y especialmente la balis-

Del ensayo resultó que dichos proyectiles, cuya forma de bellota, aguda por ambos extremos, es la misma de las balas empleadas por los alemanes en su guerra con los franceses, en 1870, alcanzan con la honda á más distancia que una piedra cualquiera. A 125 metros llegaron. No hay duda de que un hondero muy diestro sabrá lanzarlos á 150 metros.

Ajustando Escipión su táctica al género de cerco que había puesto á Numancia, «interpuso, dice Frontino, flecheros y honderos, no sólo en todas las cohortes, sino también en todas las centurias».

Completaba el armamento romano la espada corta (spatha), el puñal (pugío) y lanzas, entre las cuales la más característica es el pilum.

Los numantiros usaban también espada, de las que hasta ahora solamente hemos haliado empuñaduras, que dejan entender era aquélla un sable, la falcata ibérica, de hoja corva. Usaban, además, puñal de esta misma forma, y otros de hoja recta, de tipo griego, y cuyas hojas de hierro están laminadas. Per último, usaban flechas y lanzas, cuyas hojas y cuentos de las segundas, de hierro, hemos descubierto con frecuencia.

El armamento romano era, sin duda, superior. Pero en aquella singular contienda, más que las armas, luchaban la astuta calma de Escipión con la rabiosa impotencia de los si-

Jesé Ramón Mélida. Numancia, Septiembre de 1910.

Epistolario intimo.

De Hna María á Marí-Rosa.

Sevilla 4 de Junio.

Mi queridisima: Me parece que no obras muy piadosamente cuando, á la mitad de tu carta, me llamas olvidadiza y cuando al despedirte dices con una ironia bien cruel: «Reciba, mi señora la Condesa ... », porque aunque no muy envidiable mi memoria es bastante feliz no olvidando á quienes me quieren un poquito,-tu lo debias confesar ingénuamente ya que tienes motivos para ello-y porque titularme, tan burlonamente, «mi señora la condesa» es reirte de mi, que te cuento con toda franqueza mis pequeñas cosas, puesto que no

hay todavia que contarte nada grande. No, mi querida Mari, no haces bien. Ya sé yo que todo ello es una broma nada más, y que tú tienes un alma demasiado buena para que te rias de verdad de tu Ana-María; ya sé yo que al llamarme olvidadiza no lo haces en serio y que cuando pretendes distinguir-

me con un tratamiento aristocrático (en | cuya posesión estoy muy lejos de pensar, precisamente porque aunque mi admirador de Torre-Elvira no se haya decidido, le recuerdo con alguna frecuencia) es porque deseas para tu amiga lo que ella no merece.

Pero, francamente, yo no puedo menos de pensar en que tus palabras tienen un fondo de censura cariñosa que debe ser contestada cariñosamente.

Yo soy la primera en confesarte (norque ya sabes tú muy bien que contigo no tengo secretos) la agradable impresión que me produjo la visita de Juan Aramburo. Efectivamente—como tú misma dices, repitiendo unas palabras mías -su conversación llegó á sugestionarme; pero ello no quiere decir, buena Mari, que esa sugestión llegara más a lá de la que sentimos por un buen orador manteniendo unos juegos florales y halagando un poquito nuestra vanidad. Y no es que Aramburu pretenda ser, en una conversación familiar, ó para mejor decir, en una visita de amigos, lo que un Ruiz de Lome en Torre-Elvira ó lo que un Maura y Montaner en cualquier parte, no. Pero tiene un gesto tan simpático (si tú le oyeras hablar le calificarias asi), encuentra tan fácilmente la palabra adecuada, es tan sencillo en su ademán y tan pródigo en alabanzas, sobre todo para las que tenemos la desgracia ó la suerte de ser hijas de Eva, y el pecado tan vano de la vanidad, que yo querría verte, á tí, la buena ingénua, la que sabe ser parca en la sonrisa y avara en la palabra con los hombres, escuchando á este joven que, sin escogimiento de frases ni pretensiones de mundano, cautiva de ese modo.

Yo, vuelvo á confesarte, salí sugestionada de aquella visita en la que Aramburu se mostró un verdadero gentilhombre.

El caso, sin embargo, no es para que tú, querida Mari, sospeches que he olvidado por completo á mi pretendiente, el de los saludos como relámpagos, y menos para que dés como seguro lo que ni siquiera ha empezado á ser probable. Por eso te decia hace un momento que no hacías bien sospechando en mí algo que no ha llegado á existir. Lo cual no quiere decir que no exista algún dia porque, para que deseches de una vez la duda que has abrigado en cuanto á mi sinceridad contigo, te confesaré ingenuamente que yo no soy partidaria de los platonismos y mucho menos de las incertidumbres en amor.

Con lo que quiero darte á entender que si mi pretendiente de Torre-Elvira sigue siendo tan colegial y tan honteux le pauvre jeune homme, yo no estoy dispuesta à prolongar por mucho tiempo este período romántico que ha debido pasar...

Porque yo he cumplido ya 16 primaveras, Mari-Rosa; yo debo pensar ya que la formalidad debe entrar en mí y la resolución en él, y que se acabe definitivamente con ese rutinario:

—Adiós. Ana María. —Adiós, Martín.

¿No te parece? Pero no me cansaré de repetirte que todo esto no apoya nada las ironías de tu última, sino que sirve de aclaramiento á lo que para ti estaba un poco obs-

Y nada más; porque deseo recibir la tuya contestando á esta para que te siga contando con franqueza su vida quien debía estar enfadada con tus cosas, Ana Maria. Por la copia indiscreta

M. Baboti.

Criminal desalmado.

Un sujeto desconocido penetró en una casa de La Haba (Badajoz) donde se hallaba una mujer con un niño de pecho y otro de seis años.

El desalmado se apoderó rápidamente de las dos criaturas arrojándolas á un pozo, á pesar de los titánicos esfuerzos que para salvar á sus hijos realizó la madre.

Esta fué después amenazada de muerte por el asesino con un enorme cuchilio y obligada á decirle dónde guardaba 200 pesetas que cayeron en poder del asaltante.

El desconocido huyó y hasta ahora no existe ninguna pista de su para-

De las dos infelices criaturitas pereció la menor. El otro niño pudo salvarse agarrándose á unas piedras que había en el pozo á flor de agua.

Muerte de una camarera.

Cándida Alvarez, agraciada joven de veinticinco años que prestaba servicios como camarera en una cervecería del barrio de Olaveaga, de Bilbao, salió del establecimiento persiguiendo á dos sujetos que habían hecho consumo de gran importancia y se negaron á pagar la cuenta.

Al cruzar la via de Portugalete, próxima à la cerveceria, la infeliz muchacha fué alcanzada por un tren que la despedazó horiblemente.

Hhogado en una acequía.

Comunican de Calatayud que en el termino de Torres, Cabana Alta, Raimundo Pablo Hernández, acaudalado labrador, que padecía de accidentes, se echó á dormir junto á una acequia, teniendo la desgracia de caerse en ell, pereciendo ahogado.

Un pedrisco.

Al alcalde de Elche ha comunicado al gobernador de Alicante que un pedrisco que cayó en aquella localidad el dia 13 ha producido grandes males en el campo.

Muchas casas han sido inundadas, y familias enteras en situación tristísima, pidiendo amparo á los Poderes públicos.

Pánico en un retén.

En el retén que la guardia municipal valenciana tiene en Ruzafa se ha producido un gran pánico.

En la ciudad de Valencia se desarrolló el jueves una terrible tor-

Una chispa eléctrica cayó en el retén y causó contusiones á varios guardias.

Uno de ellos, que estaba con la mano en un conmutador de la luz eléctrica, fué lanzado á gran distancia por la fuerza de la corriente y resultó con intensas quemaduras en la mano á otro guardia la chispa le quitó el ros y á otro la pluma con que estaba escribiendo.

Afortunadamente no hubo que lamentar graves consecuencias y la calma se restableció pronto.

Dependiente agredido.

El dependiente de una tienda de la Corte, liamado Roman Heras, fué acometido por el dueño del establecimiento y la familia de éste, resultando con dos heridas incisas y una contusa en la cabeza.

Las leciones con de propóstico reservado y se desconocen las causas que motivaron la agresión.

Hereedor herido.

El dueño del establecimiento de bebidas situado en la Corte, calle de Génova, esquina á la del General Castaños, fué agredido el miércoles por Rafael Gutiérrez y Fermín Arco, parroquianos del establecimiento que tenian en descubierto una pequeña

Uno de los agresores dió al tabernero varios goipes con un hierro de cerrar la puerta causándole heridas en la cabeza y brazos y conmoción cerebral.

Ambos agresores fueron detenidos.

Un'hombre aplastado.

Anteayer por la mañana fué cogido entre dos vagones que hacian maniobras en la estación del Norte de la Corte el mayoral de la Compañía de Omnibus de Madrid Ignacio Arañón López.

El infeliz quedó materialmente aplastado entre los topes y falleció instantáneamente.

Hundimientos.

Se habla en la prensa mundial de estos últimos días de dos hundimientos ocurridos el uno en la Exposición de Charleroi, donde resultaron dos obreros muertos y muchos heridos, y el otro en Indiana (Estados Unidos) en una mina, donde han quedado sepultados doscientos obreros.

En este último se llevan á cabo con toda la actividad posible los trabajos de salvamento, pero hasta ahora no se ha conseguido extraer de los escombros más que cadáveres.

ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE PARTIDO Y DESIGNACION DE SEC-CIONES. En la villa del Burgo de Osma, á diez

de Septiembre de mil novecientos diez, siendo las once de la mañana y previa la oportuna convocatoria hecha por el Vocal propietario de este partido judicial D. Constantino Lucas Almeria, Secretario del M. I. Ayuntamiento de esta localidad, se reunieron bajo su presidencia los señores secretarios de los Ayuntamientos de Alcozar, Atauta, Berzosa, Bocigas, Boos, Carrascesa de Abajo, Castillejo de Robledo, Espejón, Fresno, Fuentearmegil, Fuentecambrón, Gormaz, Hoz de Arriba, Ines, Langa, Liceras, Lodares, Morcuera, Nafria de Ucero, Osma, Piquera, Quintanas de Gormaz, Quintanas Rubias de Abajo, Recuerda, Santa María de las Hoyas, Ucero, Valdemaluque, Valdenarros, Valdenebro, Velilla de San Esteban, Villalvaro y Villanueva de Gor-

maz, así como el Oficial y auxiliar de la Secretaria del Burgo de Osma, habiendo comunicado su adhesión ó delegado en otros compañeros los de Caracena, Carrascosa de Arriba, Espeja, Herrera, Losana, Muriel de la Fuente, Na-valeno, Nograles, Noviales, Olmillos, Quintanas Rubias de Arriba, Retortillo, San Esteban de Gormaz, Sauquillo de Paredes, Talveila, Tarancueña, Torralba, Torremocha, Valderromán, Valvenedizo, Vildé y Zayas de Torre, y sin que hayan alegado excusa algun 1 que justilique la faita de asistencia, los de Alcoba de la Torre, Alcubilla de Avellaneda, Alcubilla del Marqués, Aldea de San Esteban, Aylagas, Casarejos, Cuevas de Ayllón, Fuentecantales, Hoz de Abajo, Madruéd no, Matanza, Miño de San Esteban, Modamio, Montejo, Muriel Viejo, Peñalba de San Esteban, Perera, Quintaniila de Tres Barrios, Rejas de San Esteban, San Leonardo, Soto de San Esteban, Vadiilo y Valdanzo, y abierto el acto y previas breves palabras que el Sr. Presidente dirigió á los concurrentes recordándoles que la sesión tenía por objeto dar cumplimiento á lo que determinan los artículos 29 y 30 del Regiamento por que se rige la Asociación provincial del Secretariado Soriano, así como á lo que preceptúa el 31 sobre división en Secciones, se entró á deliberar sobre dichos asuntos, recayendo por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Designar como vicepresidente, voca es y secretario de la Junta del partido á los Sres. D. Fabriciano Sancho, de Osma; D. Juan Aylagas, de Valdemaluque; D. Joaquín Jiménez, de Valdenarros y D. Blas Elias, Oficial de la Secretaria de la cabeza del partido, respectivamente, los que con el Sr. Presidente, D. Constantino Lucas, formarán la Junta del mismo, siendo seguidamente posesionados de sus cargos.

2.º Dividir el partido en diez Secciones, cuya capitalidad y demarcación de cada una la constituirán los pueblos signientes:

Sección del Burgo de Osma.-Alcubilia del Marqués, Berzosa, Boos, Burgo de Osma, Lodares de Osma, Osma, Torralba del Burgo, Valdenarros, Valde-

nobro y Villálvaro. Sección de San Esteban de Gormaz. -Aidea de San Esteban, Atauta, Matanza, Olmilios, Peñalba de San Esteban, Quintanilla de Tres Barrios, Rejas de San Esteban, San Esteban de Gor-

maz y Soto de San Esteban. Sección de Morcuera.—Ines, Morcuera, Piquera, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba y To-

Sección de Langa. — Alcoba de la Torre, Alcozar, Alcubilla de Avellaneda, Bocigas, Castillejo de Robledo,

Fuentecambrón, Langa, Miño de San Esteban, Valdanzo, Velilla de San Esteban y Zayas de Torre. Sección de Talveila.—Casarejos, Navaleno, Muriel de la Fuente, Muriel Vie-

jo, San Leonardo, Talveila y Vadillo. Sección de Ucero. - Aylagas, Fuentecantales, Herrera, Nafria de Ucero, Ucero y Valdemaluque.

Sección de Espeja.—Espeja, Espejón, Fuentearmegil y Santa María de las Sección de Recuerda. - Fresno de Caracena, Gormaz, La Perera, Nograles, Quintanas de Gormaz, Recuerda,

Vildé y Villanueva de Gormaz. Sección de Montejo.-Carrascosa de Arriba, Cuevas de Ayllón, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Liceras, Montejo y

Noviales. Sección de Tarancueña.-Caracena, Carrascosa de Abajo, Losana, Madruédano, Modamio, Retortillo, Sauquillo de Paredes, Tarancueña, Valderromán y

Valvenedizo. 3.º Que los respectivos Secretarios de los pueblos cabeza de sección convoquen y constituyan á la mayor brevedad las Juntas correspondientes, remitiendo copia del acta à las Juntas pro-

vincial y del partido. Adherirse á los acuerdos que tomó la Junta provincial en sesión de primero de Agosto último, sin perjuicio de que el Sr. Presidente de la del partido expenga ante aquella el parecer de la mayoría de esta Junta respecto á la modifficación hecha en aquel acto del ar-

tículo 9.º del Reglamento. 5.º Otorgar un voto de gracias al Sr. Alcalde de esta villa por la galante cesión que ha hecho del Salón de Sesiones para celebrar esta reunión, así como otro al Sr. Lillo y Bravo por su entusiasta campaña en El Avisador Nu-

MANTINO en favor de la clase secretarial. 6.º Designar desde el año próximo para las reuniones ordinarias que determina el número 3.º del artículo 29 del Reglamento la primera quincena de Ma-

yo y última de Septiembre y 7.º Que se remita copia de este acta al Sr. Presidente de la Junta provincial y otra al Sr. Director de El Avisador NUMANTINO por si se digna insertarla en dicho periódico, por lo que se le antici-

parán las más expresivas gracias. Con lo que se dió por terminado el acto, levantándose la presente acta que firman los señores de la Junta del partido de que certifico. Siguen las firmas. Es copia de su original.

V.º B.º El Presidente, Constantino Lucas.—El Secretario, Blas Elias.

Carta de Madrid.

Madrid 16 de Septiembre de 1910. Sr. Dr. de El Avisador Numantino.

querido amigo: Con gran solemnidad se ha celebrado la apertura de los Tribunales, en cuyo acto el ministro de Gracia y Justicia ha pronunciado un notabilisimo discurso exponiendo el plan de reformas que será estudiado por una comisión presidida por el del Supremo.

Dijo el Sr. Ruiz Valarino que el Código Civil será modificado en la parte que se relaciona con los derechos de la mujer dentro del matrimonio, pues entre otras facultades que se le conceden figura la de compartir con el esposo la patria potestad. Se proyecta facilitar la legitimación de los hijos naturales y se modificarán en sentido restrictivo las instituciones de tutor, protutor y juez de primera instancia.

En el Código penal.

Se modificarán las escalas graduales de las penas, y suprimense la pena de muerte y todas las perpetuas, á las cuales llama el ministro «baldón é ignominia».

Iniciando una protección especial para la infancia, se fomentará la creación de patronatos de corrección, que no tendran más fin que evitar que ingresen los niños en la cárcel.

Se modifica el concepto de la tentativa de delito frustrado, aumentando la responsabilidad para quien en tal caso figure como autor.

También aumenta el rigor contra los inductores, materiales ó morales.

En cuanto á las circunstancias modificativas de la responsabilidad, también se hace una verdadera revolución, toda vez que quedan reducidas á tres. Son éstas: la inconsciencia, la falta de intención y la justificación de la necesidad del daño causado.

Las circunstancias agravantes que figuran en el Código de 1850, quedan suprimidas, así como las mixtas, que no podrán ser apreciadas.

También alcanzan las proyectadas reformas á los delitos de imprenta, apreciándose el parentesco, según las circunstancias que concurran.

Se procurará atender más que á los medios represivos, á los educativos, acometiéndose en este sentido la reforma del sistema penitenciario, dentro del cual se dulcificará el rigor para los ancianos. Amplíase la condena condicional. Los delitos contra el orden público se castigarán con gran dureza, sean de la clase que sean, así como los que se cometan contra la Patria o contra la Bandera.

Respecto á procedimientos, en lo civil, se establece la única instancia, con juicio oral, suprimiendo el mayor número posible de trámites.

En lo criminal, se simplifica también mucho la tramitación.

Memoria del Fiscal.

Después del discurso pronunciado por el Sr. Ruiz Valarino, el señor Fiscal del Supremo dió lectura á una notabilisima memoria en la que alude á las reformas en proyecto, y elogia al Jurado, después de manifestar que durante este año la cifra de las causas criminales ha sido menor que la de años anteriores. Habla de la justicia municipal, cuya

administración correrá a cargo de personal idóneo y dispuesto; alude á las funciones del presidente de Sala; juzga preciso aumentar la edad para contraer matrimonio civil; los pleitos no deben durar más de un año, comenzando á contarse desde el primer paso de su tramitación; da solución al problema de los fueros; se ocupa de la reforma de los Códigos civil y penal, para traer á nuestro Código de Comercío cuanto de progreso tienen los de las naciones europeas más adelantadas y de reformar varios servicios intimamente relacionados con la administración de justicia, tal como el de conducción de presos, procurando no exponerlos al público; de medidas radicales contra el uso de armas y de aumentar las penas para los delitos contra la religión, el culto, la patria y la bandera, etc.

La Memoria cita también á los sacerdotes que convierten la sagrada cátedra en tribuna, pidiendo para ellos estrecha responsabilidad.

La Iglesia-dice-será respetada severamente, castigando á quien la ofenda ó perjudique; pero á su amparo no deben tolerarse demasías, por abuso de alguno de sus ministros, que afortunadamente son rara excepción.

Al terminar el fisca! la lectura de su Memoria fué calurosamente felicitado

¿El Gobierno en crisis?

Los rumores de crisis, que vienen circulando hace dos ó tres días, se han acentuado hoy notablemente, hasta el punto de no ser ya para nadie un secreto que el Gabinete Canalejas funciona muy anormalmente desde hace varios días.

Los que se creen en posesión de los secretos del Gobierno han llegado á asegurar que antes de la apertura de Cortes sobrevendrá una amplia modifi-

cación ministerial.

A última hora de la tarde han circulado insistentes rumores de que el señor Burell acababa de presentar su dimisión á Canalejas y que éste se la rechazó, negándose terminantemente á hablar de los fundamentos de la misma.

Algunos conspicuos de la situación han afirmado que el hecho es cierto y declarado al propio tiempo que á pesar de la negativa de Canalejas, Burell in-

siste en su dimisión. Tambien se ha dicho, dándolo por cierto, que Merino ha renunciado la

cartera. Todas estas noticias, cuya comprobación oficial es imposible en estos momentos, deben acogerse con alguna reserva,

Desórdenes en Bilbao.

Los huelguistas de Bilbao han iniciada una serie de revueltas, en las que ha habido seis heridos leves y uno grave y los detenidos pasan de cuarenta.

Según informes oficiales, en las cercanías de la mina Monforte apareció un grupo de 700 huelguistas, armados de estacas, que sorprendieron á los guardas de las minas y les agredieron brutalmente y si no llegan pronto fuerzas de la benemérita, hubieran corrido mala suerte aquellos empleados.

La guardia civil dió una carga enérgicamente y dispersó á los revoltosos; estos emprendieron la huida, dando la consigna de dirigirse á Bilbao, cometiendo al paso cuantos desmanes pudieron.

Se vió que los huelguistas procedían á la desesperada, pues intentaron resistir á la fuerza.

El grupo disuelto, considerablemente engrosado y ya rehecho, cayó en la mina Peña, agrediendo á los guardias, y la benemérita reprimió duramente á los huelguistas, disparando al aire.

A todo esto en Bilbao conocíase ya lo que estaba ocurriendo y urgentemente salieron fuerzas de infantería y caballería para cortar el paso á los huelguistas, march ir en ayuda de la Guardia civil y evitar más graves inci-

En la mina San Luis se presentó otro grupo de 600 obreros en actitud sospechosa, que apedrearon á los guardias y al escaso número de obreros que trabajaban; llegaron dos secciones de la benemérita que dieron dos cargas, disolviendo á los revoltosos y se practicaron tres detenciones.

La guardia civil fué recibida con silbidos y alguna pedrada; hay un guardia contuso en un hombro.

El capitán general ha dicho que si el conflicto no se soluciona, no permitirá la entrada de forasteros más que en determinadas condiciones y que será preciso declarar la ley marcial.

La población está alarmada por el nuevo aspecto de gravedad que toma el conflicto.

Témese que hoy los incidentes adquieran mayor gravedad, aunque el capitán general ha tomado una actitud enérgica y se halla dispuesto á no consentir que se altere el orden público.

La cuestión Marina-Maestre.

Se asegura que el general Marina se satisface con las explicaciones de los padrinos del senador Sr. Maestre; pero, no obstante, conceptúa precisa una reparación por algo que estima un abuso de confianza. Los amigos del Sr. Maestre dudan que tal abuso pueda existir, pues en los asuntos en que intervienen varias personas el secrefo casi es impo-

Sobre est) dice La Epoca:

«Es lamentable la campaña que se está haciendo con motivo del incidente Marina-Maestre; pues á pretexto de negarlos, se lanzan á la publicidad los más absurdos rumores, y se presenta al ilustre ex-capitan general de Melilla en actitud que no corresponde á la exquisita corrección con que ha procedido en todos los actos de su vida.

Diríase que hay empeño en amenguar el prestigio del heróico caudillo, al que todos debemos profundo respeto por los grandes servicios que ha prestado á su patria; y como ésta no puede ser la intención de algún colega de la mañana, que se ocupa de este asunto, sentimos que haya dado acogida paternal á especies tan absurdas».

Declaraciones de Mella.

El Sr. Vázquez Mella se ha ratificado en las sensacionales declaraciones que ha hecho en L' Echo de Paris, sobre la fracasada conspiración contra D. Alfonso XIII, en la que dice tuvo el Sr. Canalejas gran participación.

El jefe del Gobierno ha manifestado que esas declaraciones le habían hecho gracia, pero disimula mal la preocupación y el disgusto que le producen.

Califica de infame esta campaña ofrece tratar el asunto ampliamente en las Cortes. Ya nos encontraremos—dice -en el Congreso frente á frente el señor Mella y yo y entonces se verá si sostiene lo dicho en L' Echo de Paris.

MOTICIAS

Las noticias referentes al curso de la epidemia colérica tienen poco interés. En provincias continúa la campaña sanitaria conforme á las instrucciones dictadas por el ministro de la Gobernación y los inspectores de Sanidad.

La última cifra comunicada de Roma Barleta. 1 invasión y 1 defunción; Trinatópoles, 1 y 1; Trani, 2 y 1; Nápo-

les, 10 v 6. El Gobierno italiano somete á estrecha censura cuanto se relaciona con el célera.

-El Gobernador de Santander comunica que frente á la mina «Paulina» un grupo de obreros intentó ejercer coacción, obligando á la Guardia civil á practicar ocho detenciones.

Un grupo fué à pedir la libertad de los detenidos, que habían sido conducidos á la cárcel, y como se negaran disolverse, hubo que practicar otra de-

-Los obreros de León aceptan las bases de los patronos y mañana reanudarán el trabajo.

-S. M. el Rey ha llegado sin novedad á San Sebastián. El ministro de jornada ha estado en Miramar á medio día despachando con

el Monarca. -El Sr. Merino se encuentra aliviado de la afección gripal que padece. -Refiriéndose à los duros de cuño ile-

gitimo, han dicho en el ministerio de Hacienda que la recogida que se hizo en 1908 importó pesetas 10.928.980, ó sean 2.785.796 piezas de un duro, y que éstos, refundidos en los crisoles de la Casa de la Moneda, produjeron 59.572 kilogramos, 100 gramos, 725 miligramos, que, en barras, se conservan en el establecimiento.

Según informes recientemente pedidos por el ministro á los delegados, es insignificante la moneda falsa en circulación.

-Telegrama oficiales de Barcelona dan cuenta de que la huelga sigue en el mismo estado en la capital.

En Sabadell no se han concertado los obreros y patronos, por cuyo motivo quedan sin trabajo 750 obreros. Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

CRÓNICA CIENTIFICA

EL 606.

Las ciencias médico-quirúrgicas cuyas evoluciones en el campo científico de un tiempo á esta fecha han enriquecido su arsenal con una porción de descubrimientos valiosos, vénse hoy aumentadas con otro notabilísimo debido al sabio profesor de Francfort, Ehrlich, y denominado por él el 606.

Nombre raro, cabalístico, de alguna magia parecerá al lector el 606, pero su autor Sr. Ehrlich, ha manifestado que ese diamedo-arsono-benzol, así llamado, es el que ha satisfecho los resultados de sus investigaciones, y elucubraciones científicas, puesto que los estudios de 605 preparaciones anteriores no respondieron al logro de sus afanes, y este 606, una vez experimentado, ha producido estupendas curaciones, maravillosos efectos llamados dentro de poco á causar enormes revoluciones en el campo médico, y empleado para aliviar y librar la sociedad de la «avariosis», plaga social infiltrada en todos los hogares y de funestos resultados aun cuando sus terribles efectos no se perciben á simple vista.

Si los eficaces resultados del 606 no hubieran sido patentes, si los muchos casos contados de curaciones increibles no fuesen bastante para patentizar su valor, hubieramos tomado como uno de tantos blufs, tan solo su enunciación; pero nos consta su eficacia real y positiva, y el sabio doctor Baudelac, que de cerca ha estudiado sus efectos, nos lo afirma, abrumado por la verdad de tan maravillosa preparación.

La sifilis, en todos sus períodos, ha encontrado el arma más temible de combate y el spirocheta pallidus, su enemigo más mortifero; la sociedad, por tanto, está de enhorabuena y la fama del Dr. Ehrlich, que ya fué sancionada por la adjudición del premio Novel, ha traspasado con este moti-"o las fronteras de todos los países, creándose un nombre inmortal al lado de Roux, Pasteur Metchnikoff, Cajal,

Dentro de breve tiempo, según asegura Ehrlich, el producto se dará al comercio y su aplicación podrá hacerse en todos los países, y entonces el autor, cuando haya recogido la gloria que por tal descubrimiento le pertenece, cambiará por otro el nombre á su 606, que tanto ha intrigado á los sabios de todos los paises.

Ramiro de la Llana. Madrid 13 Septiembre 1910.

ASAMBLEA FERROVIARIA

HABLANDO CON EL ALGALDE

Ayer por la mañana acudimos á la Casa del pueblo con ánimo de suplicar al Alcalde Sr. Vicén nos comunicase las impresiones que ha recibido en la Asamblea recientemente celebrada en Santander para la construcción de los ferrocarriles, de Santander á Burgos y de Burgos-Soria-Calatayud.

En el Ayuntamiento supimos que el Sr. Vicén guardaba cama, si bien su indisposición-un fuerte catarro adquirido en el viaje de regreso-tenía poca importancia.

En nuestro deseo de informar á los lectores, convencidos de la amabilidad del Sr. Vicén y aun á peligro de molestarle más de lo justo, acudimos á su domicilio y fuimos recibidos cariñosa-

Nos dijo el Alcalde de Soria, Vicepresidente de la Junta magna de Ferrocarriles que en las sesiones celebradas por la Asamblea se habían discutido ampliamente las contestaciones dadas al formulario de Santander por las otras tres provincias interesadas en el ferrocarril. Todas las contestaciones de referencia son muy parecidas á las que dió Soria, por cuya razón hacemos gracia de reproducirlas, puesto que ya son conocidas por nuestros lectores.

El Sr. Maura (D. Gabriel), diputado á Cortes por Calatayud, estuvo presente en la segunda sesión celebrada por la Asamblea é hizo valiosos ofrecimientos de su personalidad en las Cortes para cuando llegue el caso de discutir la concesión que se pretende conseguir.

Las regiones interesadas deberán formar con la mayor celeridad posible un estudio de sus productos exportables y de estos estudios hará una recopilación la Junta gestora de Burgos para presentarla en la Asamblea próxima, que tendrá lugar bien en dicha ciudad cas-

tellana ó bien en la Corte. Aunque se cree que la forma de atender á los gastos de construcción del ferrocarril es la formación de una empresa mixta de capitales nacionales y extranjeros, no se dejaria de construir el ferrocarril en el caso improbable de que los españoles se mostraron retraídos, pues existen ya dos empresas, una l inglesa y otra belga, que se interesan grandemente en la construcción.

Si mañana me encuentro mejor, como espero-nos dijo el señor Vicén ayer-, reuniré à la comisión de ferrocarriles de esta provincia para darle cuenta de todo lo ocurrido en Santander.

 Y ¿cómo han sido ustedes recibidos y tratados en la capital castellana del Cantábrico?

 Con una consideración y una finura superior á toda ponderación. Desde que llegamos tuvimos billetes para todos los espectáculos y para los tranvias. Los representantes del pueblo y de la provincia nos acompañaron á todas partes abrumándonos con sus obsequios y consideraciones.

A otro tanto estamos obligados con ellos, por más que aquí no podemos disponer de los elementos que ellos dis-

-¿De modo que visitarán nuestra ca-

-Seguramente. Se proponen realizar actos de presencia en todos los sitios que están interesados en la construcción del ferrocarril, para mantener vivo y latente el entusiasmo de la opinión y para que este entusiasmo trascienda á los poderes públicos y puedan éstos tenerlo presente cuando se discuta la concesión.

Dimos por terminada nuestra interwiu, agradeciendo al Sr. Vicén sus noticias y deseándole un pronto y completo restablecimiento.

CRIMEN EN DURUELO

El dignísimo y prestigioso letrado que en nombre de la prensa local ejerce la acción popular en el crimen que se cometió en Duruelo, nos dirige la siguiente carta:

Sres. Directores de Avisador Numanti-No, Noticiero de Soria, 7 ierra Soriana é Ideal Numantino.

Mis queridos amigos: Tenía formal propósito de no ocuparme en la prensa del llamado crimen de Duruelo hasta que públicas, con arreglo á ley, pudieran ser mis impresiones sobre el mismo, pero una noticia dada anoche por el periódico La Verdad me obliga á romper por el momento mi silencio para dar á ustedes, como poderdantes, una explicación y para que la opinión no se extravíe por los comentarios con que se adorna la noticia

Se dice que no asistí á la vista, que se ha celebrado en la Audiencia, del incidente de apelación del auto de procesamiento de Juan José Jiménez y es cierto, ciertisimo que no asistí, que no intervine; pero eso no significa ni que ustedes hayan abandonado la acción popular, ni que yo haya dejado incumplido mi deber, ni mucho menos que ponga mi ausencia al descubierto habilidades de ninguna clase y de cuya insinuación no quiero ocuparme per que en mi inmaculada toga, como en la de todos los abogados honrados, no pueden clavarse los dardos de la insidia y de la maledicencia.

Alrededor de esta causa se ha dicho y escrito tanto que de todo ello ya nos ocuparemos en su día.

Hoy solo digo que habiéndome personado en el proceso el 9 de Agostolo menos catorce días después de haberse apelado del procesamiento ante l la Audiencia-y siendo secreto para mi lo actuado anteriormente en el sumario, puesto que todavia no se me ha dado vista de él, malamente podía discutir un auto dictado con anterioridad á mi intervención en la causa y, por lo tanto, argumentar sobre la procedencia ó improcedencia de su confirmación ó revocación.

Es cierto que allí, en la vista, y suponiendo que se me hubiera admitido como parte-cosa discutible por no haber sido emplazado-yo habria podido solicitar lo que creyera oportuno fundándome en lo que hubiese oido decir á las partes contendientes (Fiscal y abogado defensor) pero, aparte de que eso no constituiría argumento para convencer á la Sala, que también las habría oído, yo no acostumbro á pedir una cosa en los Tribunales sino por la convinción profunda y personal que obten-

ga del estudio directo de los autos. Conste, pues, ya que una cosa tan explicable alguien la considera como triunfo, que en mi ausencia de esa vista como letrado de la acción popular no tienen ustedes parte y que estamos donde estábamos: dispuestos á acusar rigida, inexorablemente al procesado si de las pruebas que se aporten saca nuestra conciencia-unica consejera nuestra-la certidumbre de la culpabilidad del detenido; pero también dispuestos, si esa certeza no la obtenemos, á rasgar nuestra modesta toga antes que contribuir en lo más mínimo á que pueda resultar condenado un inocente.

Agradeciéndoles mucho que hayan seguido mi consejo de no volverse á ocupar en sus columnas del hecho de autos hasta el momento oportuno y prometiéndoles yo también no volver á hacerlo en esta forma, se diga lo que se diga, se reitera de ustedes afectísimo amigo seguro servidor q. e. s. m.,

Luis Posada. Soria 17 de Septiembre de 1910.

La prensa de Soria, reitera una vez más su confianza al Sr. Posada.

AVISO

ROGAMOS Á NUESTROS SUBS-CRIPTORES QUE TIENEN EN DES-CUBIERTO EL PAGO DE CUOTAS, SE SIRVAN ABONAR LA CANTIDAD QUE ADEUDAN, PARA EVITAR LOS GASTOS DE GIRO Y LAS MOLES-TIAS QUE CAUSA REALIZAR EL COBRO EN LOS DOMICILIOS DE LOS INTERESADOS.

REMITIDO

BARCA

En el Avisador Numantino número 2.999 correspondiente al dia 14 de los corrientes he leido un comunicado suscrito por D. Narciso Arciniega, en el que manifiesta que el señor Médico de esta villa desempeña la plaza de Beneficencia, como la de igualas, en propiedad desde hace cuatro años, dándole los contratos validez para otro año más, por serle favorables las condiciones de los mismos, y por ello no piensa en dejar el referido partido.

En contestación al expresado comunicado debo participarle: Que al otorgar el contrato dicho señor profesor con este Ayuntamiento en nombre del vecindario en 1.º de Noviembre de 1906 nada estipularon sobre Beneficencia ni titular, como puede verse en el mismo, razón por la que se dice en el anuncio de vacante publicado en el Boletín Oficial, número 108, hallarse desempeñada interinamente la titular, y por tanto conceptuarse el Ayuntamiento con facultades para elegir el que mejor le parezca.

Por lo que toca á las familias acomodadas, hicieron constar éstas las condiciones en el mismo contrato, el cual termina en 1.º de Octubre próximo, no estando dispuestas á continuar por más

Si el Sr. Arciniega cree que las condiciones del indicado contrato le dan derecho al señor Médico á seguir un año más, el Ayuntamiento y vecindario entiende lo contrario, y siendo, como es, un contrato puramente civil, á los tribunales competentes les corresponde decidir, si llegara el caso.

Por ú timo, Sr. Arciniega, este Ayuntamiento con el vecindario contrató por cuatro años los servicios con el mencionado señor Profesor; los cumple, le pagan, nada le deben. Si usted ó él tienen ganas de molestar, la molestia será para ustedes.

Y por ahora nada más. Con gracias anticipadas, señor Director, se reitera de usted suyo afectisimo S. S. q. b. s. m., El Alcalde, Pedro



Atenaceado por el dolor, atormentado por el sufrimiento: tal es el modo como puede representarse al hombre que tiene mal estómago, al hombre que digiere mal. De todos los actos fisiológicos, el que más influye en el estado moral nuestro es la digestión: ésta nos pone tristes ó alegres, tacitumos ó locuaces, alegres ó melancólicos, confiantes ó desanimados, sin que nos enteremos de ello, sin que podamos evitarlo.

Vosotros, los que tenéis quejas del estómago, los que no podéis disfrutar de los placeres de la mesa, el único capaz de subsistir cuando todos los otros nos han abandonado, experimentad las Píldoras Pink : os librarán de las malas digestiones que os atormentan; en poco tiempo curará vuestro estómago: os fortaleceréis y recuperaréis el buen humor que unicamente las buenas digestiones procuran.

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

GRAN FERIA DE GANADOS

VIRGEN DEL ROSARIO LOS DÍAS 2, 3 Y 4 DE OCTUBRE DE 1910. en San Pedro Manrique (Soria)

El Ayuntamiento de mi presidencia, considerando la situación geográfica de esta villa, punto céntrico, según se demuestra en los mercados que se celebran los lunes de cada semana, á los cuales acude crecido número de ganado de todas clases y cereales variados y en abundancia, ha acordado restablecer la feria que desde tiempo inmemorial se venía celebrando y que fuè considerada como una de las principales de la provincia por la mucha concurrencia y el gran número de transacciones que se lle-

Aun en la actualidad, sin propaganda, sin anuncios pomposos, la concurrencia de feriantes es grande y puede decirse que compradores y vendedores buscan esta localidad, sin acuerdo previo, por su excelente situación para realizar sus transacciones.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta todas estas circunstancias, se propone dar en lo sucesivo toda la publicidad posible à esta Feria anual que se celebrará siempre el día de la festividad de la Virgen del Rosario y en los dos

El ferial se establecerá en el mismo sitio que en la feria de Junio, pues su espaciosidad facilita las transacciones de los ganados cuyas condiciones sea preciso probar, como el mular, caballar, asnar y parte del vacuno. Como la época coincide con la de acabar de hacerse la recolección de cereales, estos concurren en abundancia.

Los pastos serán gratuitos y pueden distrutarlos un crecido número de cabezas de ganado mayor, á unos 200 metros de distancia del sitio en que se halla el Real de la Feria. San Pedro Manrique 9 de Septiembre de 1910 .- El Alcalde, Rufino Barrero.

La información telegrá. fica.—Leemos con asombro en un

Soria.—Ha caído una tremenda Iluvia que al principio fué acompaña. da de abundante piedra. Los barrios bajos se inundaron,

llegando el agua á más de un metro No han ocurrido desgracias, pero los daños son cuantiosos.»

Y nosotros sin enterarnos de nada. El caso es que á la hora en que puede suponerse fechado el telegrama de referencia, menos haber llovido, granizado ó subido el nivel de las aguas en los barrios bajos, puede que haya ocurrido todo lo demás que el despacho consigna.

Ayer apareció en el Boletín Oficial una circular dirigida á los pueblos invitándoles á que consignen en sus presupuestos próximos cantidades para la construcción de caminos ve-

Hace pocos números nos ocupábamos nosotros en nuestro editorial de tan importante asunto y hacíamos ver á los Ayuntamientos que con poco esfuerzo podían conseguir verse unidos á las principales vías de comunicación, toda vez que el Estado y la Diputación provincial ayudan pecuniariamente á la construcción de esos caminos, y que la parte que á los pueblos corresponde satisfacer puede quedar abonada, tal vez con exceso, con la prestación personal para los trabajos que la obra exige.

Damos hoy por reproducido lo que entonces de cíamos, y exhortamos nuevamente á los pueblos á que abandonen su apatia suicida y procuren aprovechar cuantas ventajas hoy se les ofrecen para salir de su aisla-

De viaje. - Han salido: Para Extremadura, D. Antonino del Campo y señora. Para Alicante, el Sr. González, hijo

del profesor de primera enseñanza de Vinuesa. Para La Carolina (Jaén), D. Evaris-

to García de Vinuesa y familia. Para Madrid, el sabio arqueólogo y. distinguido escritor D. José Ramón Méli la; el joven primer teniente de Infanteria D. José Ropero Calonge, que va á prácticas, durante un mes, à la escuela de tiro; el notable pintor D. Maximino Peña, y el canónigo de esta colegiata D. Hermenegildo Igea. Para su casa de la Vid, D. Román Carnicero.

Para Córdoba, después de haber pasado en Villar del Ala una temporada, D. León García y familia.

Para Alemania, el conocido y notable explorador de las ruinas de Numancia Sr. Schulten. Para Sigüenza, D.ª Josefa Orantes, viuda de Morales, su hija D.ª Isabel

y, sus pequeños nietos. Han regresado: De Madrid, el catedrático de este Instituto D. Antonio Machado y es-

De Santander, el Sr. Presidente de la Diputación provincial D. Joaquin Iglesias y el Alcalde de esta capital

D. Mariano Vicén. De Cestona, D. Joaquín de la Gán-

En la posada de Rollamienta sostuvieron una cuestión el martes pasado, por antiguos resentimientos, Alejandro Verde Blázquez y Marcelino Recio Usate, dirigiéndose mutuos insultos y llegando el primero á amenazar al segundo con un cuchillo, por lo que fué detenido y puesto á disposición del Juzgado.

La Comisión encargada de honrar la memoria de los hijos ilustres de Soria acordó en la sesión que celebró el lunes último que el homenaje al Sr. Pérez de la Mata se celebre en el Instituto de segunda enseñanza en uno de los días de las próximas fiestas de San Saturio, y que se invite al acto á los señores Ministro de Instrucción Pública y Rector de la Universidad de Zaragoza.

Ha sido declarado cesante el Inspector Técnico de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia, nuestro estimado amigo D. Eugenio Remón.

Sentimos mucho la cesantía del señor Remón, pero más lamentamos que obedezca á su delicado estado de

Muy de veras celebraríamos su

pronta reposición en el cargo que desempeñaba. Una interesante circular, referente à sanidad y dirigida principalmente a los Ayuntamientos, se publica en el

Boletin Oficial de ayer. Los pedidos de localidades para presenciar la corrida de toros, que tendrá lugar en nuestro circo tariuno el día tres de Octubre próximo, deberán dirigirse á D. Manuel Ruiz Ocón, De-

positario municipal de Soria. Por amenazas de muerte, con una navaja de muelles, á su convecino Felix García, fué detenido por la Guardia civil el vecino de Vinuesa Braulio Moreno Garcia,

sorteo da décimas.—En el que se celebrado hoy ante la Comisión celebrado hoy ante la Comisión para fijar el fa definitivo de todos y cada uno de definitivo de la provincia, ha corres-lis pueblos de la provincia, ha corres-lis pueblos de la provincia, ha corres-

do de Agreda. - Valdeprado, Al-Partido de Agreda.—Valdeprado, respirado, respirado de Agreda, Beratón, Cigudosa, Collado (el) Cuelibriliz, Noviercas, Collado (el) Cuelistilizario, Noviercas, Collado (el) Cuelistilizario, Noviercas, Collado (el) Cuelistilizario, Fuenlistilizario, Fuenlistilizario, Trévago, Huérteles,
listilizario, Tajalistilizario, Fuentebella, Villarijo, Barca,

do de Almazán.—Brias, Barca, Parillo de Caltojar, Chércoles, Villasayas, on, Call, Fuentelmonge, Arenillas, Cabreriza, Jodra de Cardos, de Duero, Morales, Blacos, la Llana, Cobertelada, Viana, Momblona, Frechilla, Re-Lanamaque, Momblona, Frechilla, Re-Fuentepinilla, Torreblacos, Nolay,

Partido del Burgo de Osma.—Soto Esteban, Cuevas de Ayllón, Alde Avellaneda, Alcubilla del és, Aldea de San Esteban, Casti-Marques, Alucia, Aylagas, Osma, Boci-Herrera, Santa Maria de las Hoyas, speja, Espejón, Tarancueña, Torremo-Ispeja, Espejón, Rejas de San Esteban, Losa-Miño de San Esteban, Peñalba de Esfeban, Valdanzo, San Leonardo, Torralba del Burgo, Caracena, Carras-Osa de Abajo, Matanza, Morcuera, Pi-Noviales, Olmillos, Perera (la), mintanas Rubias de Abajo, Zayas de Torre, Sauquillo de Paredes y Valde-

Partido de Medinaceli. — Aguaviva, Arcos, Somaén, Esteras de Medina, Alcus, Medinaceli, Miño de Medina, Pialla del Olmo, Alpanseque, Mezqueti-las, Fuencaliente de Medina y Torre-

Parlido de Soria.—Molinos de Due-Bretun, Almenar, Caravantes, Fuentelsaz, Deza, Royo (el), Montenegro de Cameros, Valdeavellano de Tera, Buberos, Mazaterón, Miñana, Quiñonería, Alconaba, Candilichera, Aldealices Castilfrio, Cortos, Tardesillas, Almarail, drancon, Arévalo, Dombellas, Tardelmende, Villaciervos, Calderuela, Naros, Diustes, Vinuesa, Gallinero, Sotillo el Rincon, Nomparedes, Tejado, Villar de Maya, Yanguas, Quintana Redonda, Soria, Rebollar y Renieblas.

Distintos partidos.—Coscurita y Al-

Se ha suspendido la celebración de los exámenes que en la Jefatura de Montes de esta provincia debian celebrarse el día 20 del actual para la provisión de plazas de peones-guardas vacantes en este Distrito forestal. Oportunamente se anunciará la nue-

va convocatoria. Una errata, que lamentamos, hizo que en nuestro número anterior apareiese una noticia diciendo que en fientestrún había fallecido la joven

Felipa García. El nombre de la finada era Felisa.

El vigilante de segunda clase en esta capital D. Carlos Otero, ha sido trasladado á prestar sus servicios en

Para sustituirle está nombrado don Balbino Blanco.

Tenemos en cartera para su inserción en números sucesivos muchos originales de colaboración que hoy no podemos insertar por falta de es-

Lo hacemos constar así para que al llegar esta noticia á quienes nos lavorecen con sus escritos sepan que sus trabajos se hallan en nuestro poder esperando turno para ver la luz Pública.

La Feria. - Hoy es el primer día de la Feria y ya se nota gran animación en las calles de la ciudad.

En el Ferial ha empezado á situarse ganado y esta tarde afluye en gran

A pesar de que molesta á intervalos menuda lluvia, la temperatura es agradable, y todo hace esperar que las Mansacciones serán muy numerosas è importantes, porque no faltan com-Pradores valencianos, aragoneses y madrileños.

Informaremos ampliamente en el próximo número.

El martes 20 del corriente, á las 10 de la noche, se celebrará en el salón del «Circulo Mercantil», instalado en a calle del Instituto, una conferencia gricola, con proyecciones, sobre la Fertilización del suelo», por el llustre Competente Ingeniero Agrónomo, Sr. D. Juan Barcia y Trelles, Director Técnico del Centro de Estaciones drid. de Abonos de Ma-

A tan interesante acto seguramente concurrirán numerosos agricultores.

Aldealafuente.—Ha sido el primero de los pueblos de esta prolincia que han respondido á nuestro mamiento, expresado en la Junta general celebrada en la Diputación el dia 28 de Agosto, consignando en presupuesto la cantidad de 30 pelas para atender á la fundación del de Sanidad é Higiene.

Es muy digno de aplauso este fr Dieblo y esperamos que los demás Pueblos de la provincia han de imiejemplo al confeccionar los Presupuestos para el próximo ejercicio económico de 1911.

Carecemos de espacio para inserintegro un anuncio de interés geque con atento B. L. M. nos remitido el Jefe de esta Sección de felégrafos Sr, Hidalgo.

En dicho original se anuncia á concurso la provisión de edificio en renta para oficinas de telégrafos en esta capital bajo el tipo máximo de 1500 pesetas de renta anual.

Dicho concurso queda abierto por término de quince días.

Gitanoria.—Con la excusa de la feria, ha invadido nuestra capital un gran número de gitanos que tienen en constante ajetreo á la policía. Ayer en el camino de San Saturio

se encontraron algunos sacos de paja los gitanos y los cargaron sobre sus cabalgaduras. Quienes los habían perdido tuvie-

ron que hacerlo saber á los nómadas

que se apresuraron á devolver el ha-

De ensañanza.—Han sido nombrados maestros interinos: D. Pedro Celestino Palomar Rojo, para Piquera; D.ª Cristina de Frias Aparicio, para Santervás de la Sierra; D. Evaristo Marco Requeno, para Beratón;

zalmoro. —Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela de Alentisque, en virtud de concurso único, D. Virgilio Gonzalvo Aguilar.

Desgracia.—El martes último se celebraba en Serón un baile en la casa del vecino Juan Hernández Latorre, en el que había varios mozos.

Uno de ellos entregó un revólver automático, que llevaba, á Domingo Martinez para que se lo guardase mientras «echaba» un baile.

Al ir Domingo á guardar entre la faja, el arma se disparó ésta atravesándole el proyectil la mano izquierda, y siguiendo su trayectoria fué á alojarse en el costado derecho de otro joven llamado Macario Ortega Carra-

El facultativo ha calificado de muy grave la lesión de Macario y de leve la de Domingo.

Ha fallecido en Ledesma el hijo del secretario de aquel pueblo, Onesiforo Latorre Jiménez, á los trece meses de

Reciban su padre, nuestro buen amigo D. Atenodoro, así como toda su familia, la expresión de nuestro sincero sentimiento.

Se han publicado los cuadernos 256 á 260 del Diccionario Salvat, enciclopédico, popular é ilustrado, que edita la casa Salvat y Comp.2 (S. en C.), de Barcelona. Notable como siempre resulta en su parte literaria, que comprende desde la voz Salicornia à Seca, y por lo que se refiere á su ilustración, además del infinito número de grabados intercalados en el texto, merecen citarse, entre las láminas sueltas que se reparten, una magnifica en colores correspondiente á Reptiles, así como otras en negro, dedicadas á las voces Río de Janeiro, Sanatorio, Serpientes, Submarinos, etc. Todo ello justifica el éxito obtenido por esta publicación, que tanto por sus inmejorables condiciones editoriales como por su baratura (50 cents de peseta el cuaderno), no superada per ninguna otra en su género, resulta cada día más interesante y de verdadera utilidad.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un valioso estimulante que acelera los cambios nutritivos, aumenta el apetito y las fuerzas, normalizando los desórdenes de la nutrición, siendo el más poderoso de los tónicos antineurasténicos.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

INTERESANTE .-- Ortopédico herniólogo en Soria.-El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SORIA, los días 30 del actual Septiembre y 1.º del próximo Octubre, de 11 á 1 y de 4 á 7 en la FONDA DEL COMERCIO para los que padezcan de Hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, ó torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y volu-

minosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del

paciente. En MADRID en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, hotel.

Religiosa Sección †

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial, á las nueve y cuarto, acabada la Hora de Tercia.

Mañana domingo, tercero de mes, en la iglesia de Nuestra Señora del Espino se celebra Misa solemne con exposición del Santisimo Sacramento y procesión al final de la Misa á expensas de la Cofradía de la Minerva fundada en la

En la iglesia de Religiosas Clarisas, también mañana domingo se practica. como tercero del mes, el piadoso ejercicio de la venerable Orden Tercera de

San Francisco de Asís. El ejercicio devoto de la Santa Escuela de Cristo tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera, á las cinco de la tarde mañana domingo, exponiéndose á Su Divina Majestad, habiendo Lectura espiritual y Meditación, des-

pués se reza la Estación y las Encomiendas, finalizando los cultos cantando el Santo Dios, divina bendición y reserva.

Información de Mercados.

Precios del último mercado.

Rioseco. 55 litros (fanega

Guijas..... 9 Yeros...... 10
Huevos (docena). 1
11'50) kilos (arroba castellana), castellana), trigo puro, ptas... 11'25 Idem centeno id.. 8'50 Cebada lailla id... patatas..... 1'25 Hay de venta en este pueblo abundante trigo de clase especial para simientes. San Esteban. Cebada caballar.. 6'50 55 litros (fanega

Guijas..... 11'00 castellana), tri-Huevos (docena). 0'80 11'500 kilos (arrogo pure, ptas... 11'50 Idem común id... 9'50 Idem centeno id.. 8'00 ba castellana), patatas...... 1'20 Cebada lailla id., 7'30 San Leonardo. castellana), tri-go puro, ptas... 11'50 Huevos (docena). 0'75 11'500 kilos (arro-Idem centeno id.. ba castellana), Cebada failla id... Cebada caballar... patatas..... 1'10

D. Esteban Crespo Heras, para To-Cebada caballar.. 6'50 55 litros (fanega castellana), tri-Huevos (docena). 1'55 go puro, ptas... 11'00 Idem común id... 9,50 11'50, kilos (arroba castellana), Idem centeno id .. patatas...... 1'20 Cebada lailla id.. Gómara. Cebada caballar.. 6'50 55 litres (fanega Guijas..... 8'50 castellana), tri-Huevos (decena). 1'00

go puro, ptas... 11'25 Idem común id... 9'50 11'500 kiles (arroba castellana), Idem centeno id.. 7'25 patatas..... 1.76 Cebada lailla id.. 7'00 San Esteban. Cebada caballar.. 6'50 55 litros (fanega Guijas.... castellana), tri-Huevos (decena). 0'75 go puro, ptas... 10'75 11'50 kiles (arre-Idem comun id... Idem centene id.. 8'50 ba castellana), patatas..... 1'76 Cebada lailla id... 9'00

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

MADRID 17.-1-30, TARDE.

LAS HUELGAS

Por informes oficiales que se han recibido de Barcelona se sabe que el Gobernador civil de aquella provincia trabaja activamente por solucionar la huelga de los obreros metalurgicos y existe gran confianza en que se llegará á un arreglo.

En Bilbao existe completa tranqui-

De Valencia comunican las autoridades que se ha podido evitar la huelga, aunque los pescadores amenazaban secundarla por rivalidades

En esa cuestión entienden las autoridades de Marina, que darán la razón á los partidarios que mejores derechos posean.

El gobernador de Santander participa que huelgan 300 obreros en la mina «Reocin» por negarse la empresa 'á satisfacer los jornales quincenalmente, y en la mina «Hermida» han dejado el trabajo 25 por habérseles rebajado el jornal en 25 céntimos

FIESTAS DE CÁDIZ

Una comisión del Ayuntamiento de la bella ciudad gaditana, el Alealde de San Fernando y el diputado á Cortes D. Dionisio Pérez han visitado al jefe del Gobierno para invitarle à que asista á las fiestas que se han de celebrar en aquella capital con motivo del Centenario de las célebres Cortes de Cádiz.

El Sr. Canalejas aceptó la invitación y prometió asistir si sus ocupaciones no lo impiden.

DE VIAJE

Ha dicho el Sr. Canalejas que nada

todavia tiene decidido sobre su anunciado viaje á Bruselas, pero que es posible lo aplace para mejor ocasión.

Hoy marcha el Sr. Calbetón á Valladolid para presidir la Asamblea de trabajadores que en la expresada ciudad se celebra.

ENFERMOS

El ministro de la Gobernación se halla bastante mejorado en la dolencia que hace unos días padece.

Espérase de un momento á otro un fatal desenlace en la enfermedad del general López Domínguez, que continúa en gravísimo estado.

APERTURA DE CORTES

El lunes próximo se celebrará Consejo de Ministros para determinar la fecha definitiva en que se ha de celebrar la apertura de Cortes é inmediatamente se enviará el decreto de convocatoria á la firma del Rey.

INCENDIO

En Navas del Marqués (Avila) un terrible incendio ha destruido la casa cuartel de la Guardia civil con todos los muebles y enseres que en el edificio había.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

ANUNCIOS

A TODOS LOS PADRES DE FAMILIA QUE ESTÉN CONFORMES CON LA IDEA DE LA FUNDACION DE UN COLEGIO PARTICU-LAR EN ESTA CIUDAD, SE CITA A LA ÚL TIMA REUN ON QUE PARA ESTE OBJETO HA DE CELEBRARSE EN UNO DE LOS SA-LONES DE LA EXCMA. DIPUTACION PRO-VINCIAL, MAÑANA DOMINGO, A LAS DO-CE DE LA MISMA.

LA COMISIÓN

APRENDIZ DE COMERCIO.-SE NECESI-TA UN MUCHACHO, DE 12 A 14 AÑOS, QUE SEPA LEER BIEN, PARA UN COMERCIO DE ESTA CAPITAL

DIRIGIRSE CON SELLO PARA LA CON-TESTACION A LA IMPRENTA DE ESTE PE-RIODICO.

GUARDA—Desde el día 29 del corriente mes, quedará vacante el cargo de guarda del ganado mayor de Tardesillas, con la dotación anual de 45 fanegas de trigo común, mitad trigo y mitad centeno, pagado por mensua idades, para lo cual se tiene depositado el grano en junto. Al que le interese puede presentarse con anticipación ante D. Atanasio Cuerda, quien enterará de las demás condiciones. Tardesillas à 15 de Septiembre de 1910. 1-2-p.

SOMAÉN. — Se halla vacante la plaza de Ministrante de esta villa y su anejo Valladares, por cuyos servicios satisface anua mente cada vecino ocho ce emines de trigo puro que cobrará el que sea agraciado á la recolección de cada año, quedando además en su beneficio lo que pueda producirle la asistencia á los partos y rasura de los vecinos.

Los aspirantes que posean el título profesional presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía hasta el día 1.º de Octubre próximo, pasado dicho plazo Somaén á 14 de Septiembre de 1910.-El Alcalde, Miguel Pascual.

SE VENDE UNA SILLERIA DE TA-PICERIA, COLLADO, 76, 2.°

PASTOS Y LABOR

SE ARRIENDAN LOS PASTOS Y LABOR DE LA GRANJA DE MATAMALA. PARA TRATAR EN SÓRIA, FERIAL, N.º 7.

ALMAJANO

Se hallará vacante desde 1.º de Octubre próximo la guarderia de la dula mayor de este pueblo con el sueldo de cuarenta y cinco fanegas de trigo puro pagadas por meses vencidos. Igualmente se hallará vacante la del ganado de cerda con el sueldo de diez y ocho fanegas también de trigo pure y pagadas en meses ven-

Los aspirantes á dichas plazas presentarán sus instancias al señor Alcalde-presidente en el término de 15 días, pasados los cuales se pro-

Almajano 10 de Septiembre de 1910.—El Alcalde, Dionisio Lobera. 2-3

VACANTE DE FARMACIA

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico de esta villa de Castillejo de Robledo, remunerada con la dotación anual de unas 260 fanegas de trigo puro, de buena especie, que producen las igualas, y 250 pesetas de titular, satisfechas por trimestres vencidos del presupu-sto municipal. Las solicitudes se cirigiran à esta Alcaldía hasta el día 30 del presente mes, pasado el cual se provecrá. Él Alcalde, Luciano Hernámperez.

CONSULTORIO

MEDICO-QUIRURGICO DESEMPEÑADO FOR LOS PROFESORES

Pedro Gonzalo Augel Hernánz Cirujano del Hospital Profesor del Instituto de San Agustín. ex-mé-Rubio de Madrid. Titudico de la reserva de Sanidad Militar. lar por oposición.

En este gabinete se dispone de los Rayos X, aparatos para corrientes, ducha, baño eléctri-co, etc.. è instrumental para operaciones y reconocimientos.

Todos los días, de 10 y 1₁2 á 12 y 1₁2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

VADILLO, 10. BURGO DE OSMA

Baños de Armedillo. Casa de huéspe-des de hijos de TIMOTEO LAZARO, A CARGO DE

LUIS MARRODÁN Y LÁZARO Es la más antigua y acreditada y próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros. A la más escrupu'osa economia de los precios y al aseo, va unido un excelent: servicio, magnificas habitaciones y un gran salón de re-

NICASIO RUIZ 60, Collade, 60.-50RIA

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento, para la presente temporadi un completo y variado surtido en sombreros, cuyos precios compiten con las principales sombrererias de España, tanto en clases como en

SOMBREROS paja, niño, desde 0,90 hasta lo más selecto.-ld. id., caballero, desde 2 pesetas hasta lo más selecto.

Sombreros flexibles, marca G. B. Borsalino, varios colores.—Id. de la misma marca, española, clase extra y de última novedad.-Idem Imper, marca G. B. Borsalino, clase extra y de última novedad.-Id. id., española, clase extra y de última novedad.

Sombreros diversos, clases para todas las fortunas.—Id. para labradores al por mayor y menor.-Id. esde el más económico á lo más GORRAS.-El diluvio, à precios increibles

en baratura. Lo que esta casa ofrece se comprueba con los hechos. Se reforman toda clase de sombreros de

de fieltro y lana y se limpian los de paja y Jipis

con arreglo á los últimos adelantos y siendo

los precios excesivamente económicos. 60, Cellado, 60.

PROXIMO A LA NORMAL, DESEA UN MA-TRIMONIO DE CONFIANZA TENER EN SU CASA ALUMNAS QUE ESTUDIEN EL MA-GISTERIO. EN ESTA ADMINISTRACION DARAN RA-

EL INDISPENSABLE PARA EL ABOGADO Y

EL UTIL PARA LOS DEMÁS

Bravo y Lecez. Edición encuadernada, el ejemplar, 5,25 pese-tas. Idem de lujo el ejemplar, 6,25 pesetas.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anun-

estudio, 14, bajos.—guadalajara

HERREROS. Por terminación del con-trato en 1.º de Octubre proximo, con el profesor de Medicina y Cirugía, se hallará vacante la plaza de médico titular de este pueblo, tanto para Beneficencia como para los vecinos acomodados.

El sueldo anual es de 25 pesetas por la titular y 2.000 por la asistencia de las familias acomodadas, disfrutando además el aspirante que sea elegido de casa libre y exención del pago del impuesto de consumos.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas al Sr. Alcaide de este pueblo hasta el día 25 de Septiembre próximo, pues pasado dicho plazo, se proveerá. Herreros 29 de Agosto de 1910.—El Alcalde accidental, Mariano Andrés.

Hotel del Comercio. AGUIRRE, 3

EL DUEÑO DE ESTE ANTIGUO ESTABLE-CINSENTO, JUAN BRIEBA, PARA CORRES-PONDER A LAS CONTINUAS ATENCIONES QUE SIEMPRE TIENE RECIBIDAS DE LOS SRES. VIAJEROS Y DEL PUBLICO EN GE-NERAL, LO HA TRASLADADO A LA PLAZA DE AGUIRRE, 3, EN DONDE CON TODA CLASE DE COMODIDADES Y CON EL NE-CESARIO CONFORT, ENCONTRARA CUAL-QUIER VIAJERO HOSPEDAJE COMODO Y ECONOMICO.

COMEDOR EN LA PLANTA BAJA PLAZA DE AGUIRRE, 3, SORIA

Tratante en ganado de cerda VENDE TOCINO AL POR MAYOR, DE 25 KILOS EN ADELANTE PARA FUERA DE LA POBLACION, A PRECIOS ECONOMICOS, AL CONTADO Y FIADO.

NUMANCIA, 53, SORIA

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre. FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

Bodegas de la Sociedad Haro. Valdepeñas.-Noblejas.-Alcázar de San Juan.-Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.--Huerta.—Ricla.--Monóvar.--Alicante y Bilbao.

Domicilio Social, Bilbao PARA LA VENTA DE SUS VI- AMECÉN DE GUIONIZIES DE SIXLO MOTALES NOS EMBOTELLADOS EN SORIA

REPRESENTANTE PARA, ESTA PROVINCIA, Plaza de la Le-

Consultorio Médico Quirurgico

RAYOS X. ELECTROTERAPIA. INHALACIONES DE HOZONO

RUIZ GARCÍA GRAN PREMIO DE S. M. LA REINA REGENTE

ALMAZAN El médico director de este CONSULTORIO permanecerá en Soria los días 19, 20 y 21 de Septiembre. Ferial, n.º 9, principal.

Horas de consulta: de 10 á 1 y de 4 á 7. SORIA.—Imprenta de Felipe las Heras.—1910.

-La prudencia precavida ha sofocado mu-

-Pues si nada te hace fuerza-dijo la marquesa levantándose;—si te empeñas en obrar sin pararte ni meditar lo que vas á hacer; si mis consejos son nulos, y hasta parecen incomodarte, no me queda más que hacer, sino pedirte que te acuerdes que te los he dado, y desear no te arrepientas de no haberlos

seguido. Apenas había salido la marquesa, cuando entró María con una cara que parecia un

La Asistenta, como toda persona viva de genio, mimada y feliz toda su vida, era voluntariosa y tenía su voto en gran estima; tanto más, cuanto que solía ser siempre un

-María-dijo á su ama de llaves-ponte pronto la mantilla, y después de ir á verá la pobre enferma, vete al convento, y dile á la abadesa de mi parte, después de darles muchas expresiones, que tenga á bien consentir en que de aquí á tres días mande por la niña; que ya es tiempo me la traiga á mi lado, y que todos mis sobrinos están deseando volverla á ver. Y ahora voy en casa de la viuda, no me de-

tengo más, aunque viniese el obispo. Diciendo esto, salió dejando á María llena

adivinado el motivo de la venida de la marquesa, conociendo el carácter de su ama, vió sus sospechas confirmadas por la orden que

-¡Que venga-dijo para sí-con consejos llamados de prudencia, miramientos mundanos y categorías orgullosas! ¡Todo se estrella contra la firme bondad del corazón de mi señora!

chas buenas intenciones, Inés.

punto de interrogación.

brote de su corazón.

de júbilo. Esta, que con su agudeza andaluza había

acaba de recibir.

COLON Carrera de San Jerónimo, 45. HOTEL DE PRIMER ORDEN, HAY ASCEN-SOR, CALEFACCION A VAPOR, CUARTO DE BAÑO Y DEMAS CON-FORT MODERNO.

ESPECIALIDAD EN EL

TRATO, SE HABLAN

SE NECESITA UNA

SIRVIENTA QUE EN-

TIENDA DE COCINA,

PARA SERVIR DURAN-

TE EL INVIERNO EN

INFORMARAN EN LA

REDACCION DEL PE-RIODICO O NUMANCIA

Madrid. GRAN HOTEL

ANDALUCIA.

NUMERO 16.

VARIOS IDIOMAS. HOSPEDAJE DESDE 8 PTAS. EN ADELANTE. MODERNA

Fábrica de géneros de punto de P. PLAZA, Collado, 15.

UNICA EN SORIA EN ESTE ACREDITA-DO ESTABLECIMIEN-TO ENCONTRARA EL PUBLICO TODA CLASE DE PRENDAS DE PUN-TO INMEJORABLES Y SIN COMPETENCIA.

Medias de Señora superior es desde 2 ptas. Idem ce mujer finas desde 1 id. Idem de id. más fuertes desde 0.75 id.

ECONOMICOS. QUIEN LO VISITE GA-NARA DINERO.

TAMAÑOS PARA TO-

DAS LAS EDADES A

PRECIOS SUMAMENTE



Promizdo con Medalla de Ore en el IX Congreso Internacional de lligione y Demografía, celabrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de ORTEGA, León, 13, Madrid.-Primera y unica fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo esta más nutritiva, los ni-ños se crian sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO DE PEPTONA. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Fábrica de Jahón de todas clases — Fábrica de Lejía liquida l

Premiado con dos modalles de oro y plata 🚞 Para el colsdo y saneamiento de la ropa ALMACEN UE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo

PEGEO LLORENTE SUCURSAL: Plaza de Acefia (antes Herradores), 15.—SORIA

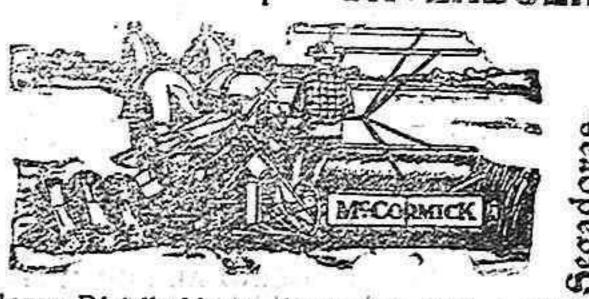
Chocolates Llorente Marca "EL LEON

Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público.

El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEON, se le invita à que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El «Chocolato Llorente» es el mejor do todos.

Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los producios que elabora.

MAQUINAR A AGRICOLA B INDUSTRIAL Y Olicinus Tecnicus Gurieiz Hermanos Yermo y Comp.ª oficinas Técnicas Garteiz BILBAO & WALLADOLID & GIJON



Sembradoras, Distribuidoras de abono, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos. Desgranadoras de maiz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, prensas para heno, Pisadoras y Prensas para

Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial. Catálogos y presupuestos á quien los solicite. Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia CLAUDIO ALCLADE.—Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Vadillo, 4.—SORIA. el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente

Da tonicidad al estómago, es altamente nutri-

Gran fábrica de cervezas

DE LOS SEÑORES

E. MENG Y COMPANIA

SANTANDER

Marca de fábrica: LA CRUZ BLANCA

Análisis químico de la cerveza marca doble Bock.

Alcohol, en peso 3.922 °1.—Extracto, id. 5.252 id.—Cenizas, id. 0.183 id.—Materias albumino-

sas, id. 1.284 id.—Azúcar, id. 2.443 id.—Dextri-na, id. 0.343 id.—Acidez en ácido láctico, id.

La cantidad de alcohol por of, en volumen

No está filtrada por aparato mecánico, ni

PRECIOS .- Botella grande doble bock pe-

contiene alcohol agregado, ni substancia ex-

30 medallas de Oro y Diploma de honor.

Proveedora de la Real Casa y premiada con

tivo y facilita la digestión. Es tan agradable como

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Lana hilada doblada é hilado sencillo.—Lana lavada y sin lavar especial para colchones.

Premiado con medalla de plata por su industria fabril de mantas y paños en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908.

Numancia, 8 y 10.-SORIA

PRECIO FIJO

Esta casa, además de su especialidad en paños, mantas y tapabocas, fabricados con lana pura, tiene el gusto de anunciar y ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, dos ricos productos que á continuación se detallan:

Ricos chocolates (Las Bargas) especiales, de los más acreditados de España. Laureada Cerveza de Santander (La Cruz Blanca) la más acreditada de la nación.

0.288 id.

equivale à 4,90.

traña de ninguna especie.

setas 1'25.-Botella pequeña, 0'75.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES

Hijos de Isidro Aguirre. (LAS BARGAS)

Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentados y Proveedora de la Real Casa. PRUÉBENSE estos exquisitos chocolates y se convencerán que son de los mejores que se conocen, por su bondad y esmerada elabora-

Precios-Paquete de 400 gramos á pesetas 1,25.—Idem 1,50.—Idem 2,00.

De venta por paquetes

De venta por botellas: Numancia, 8 y 10, Soria. Numancia, 8 y 10, Soria. NOTA.—Se servirá à domicilio en esta capital à todo cliente que lo solicite. Igualmente se expedirán por todos los pueblos de la provincia, sin demora y con el esmero consiguiente todos los articulos con que cuenta esta casa tan conocida en la provincia, incluso los que hoy ofrece y espera verse favorecida con los gratos encargos que se le confien.

Dirección telegráfica Sainz-Seria.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico.

Cajita precintada de 100 pramos á 0,60 posotas Cajita



este vicio no es más que nuestra ruina.

> Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun

contra su voluntad. Ina cura inofensiva llamada Polvo ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. Todas aquellas personas que tengan un embriaga-dor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien chtenido en todas las farmácias y si Vd.

se presenta à uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, perodesea escribir para adquirir la muestra tra gratuita, dirijase directamente à COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 334 Depósitos: En Soria. Farmacia de José Morales, Collado, 6 y 8. Farmacia de Enrique Ramírez, Fortales del Collado, 25.

Miranda & Sastre

VALLADOULID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita esta capital cuatro veces al año. Dirección: Duque de la Victoria, nú-

SOLUCION BENEDICTO de Glicero Fos- Grassial

mero 23. VALLADOLID.

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consultivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Burgo de Osma Farmacia de P. Izquierdo.

Progreso;

ZAPATERIA DE JUAN LAPUENTE MURIEL

COLLADO, 86 Y 88

Esta antigua y acreditada zapateria es la misma que por espa-cio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LA-PUENTE y MODRE-GO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LA PUENTE MURIEL por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y

asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su ' confianza, así que el calzado que ofrece en todo construído en mis talleres y no de fábrica que nunca ' puede ser de tanta ' confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases ? tanto de caballero, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores con-

diciones. He de advertir que ' cuantos encargos' quieran hacerse á es- ' ta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, por lo que ' en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse

Juan Lapuente Muriel.

TALLER DE CARPIN-TERIA DE NICEFORO

HERNANDEZ Plaza de Aguirre, 2, Soria EN ESTE ACREDITA-DO TALLER SE HACE TODA CLASE DE TRA-BAJOS CONCERNIEN-TES AL ARTE Y CONS-TRUCCION DE OBRAS, 1 Heras, Soria.

Motores de gas pobre "Paxman." SISTEMA «OTTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor "Paxman" SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles semi-fijas verticales y fijas «alta presión» y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares

«Paxman»

Correas brado eléctrico. acceso-Tuberías de hierro, goma, etc. r103.

Fábricas de harinas, aceite, &., &.

Marqués de Cubas, n.º 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

La más sublime construcción ha conseguido esta importante marca, cuya fábrica tiene más de 5.000 operarios de lo más selecto en este ramo.

Su moderno mecanismo ofrece una suavidad extraordinaria, una desconocida y un movimiento absolutamente silencioso, detalles en que supera extraordinariamente á las otras marcas existentes.

No comprar sin ver anies los catálogos de la «DURKOPP» que se facilitan grafi, porque de seguro tendrán con ellas una ventaja mayor que con cualquiera!

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:

OTTO STREITBERGER

Apartado de Correos, 335 —BARCELONA Se admiten agentes. | 54, Soria.

GRAN ZAPATERIA

Collado, 70, Soria Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y depúblico en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrereria de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de fodas clases todo construído en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia. Seguros sobre la VIDA. - Seguros contra INCENCIOS. Subdirector RAFAEL ARJONA en Soria, RAFAEL ARJONA

CONSULTORIO

Militar de los Ayuntamientos

Se han insertado todas cuantas disposiciones militares conciernen á las Corporaciones municipales, tratándose con especial interés.

Con esta obra, además de resolver cuantos casos aislados se presenten, pueden estar prevenidos para afrontar cualquier contingencia dada, dada la responsabilidad que pesa sobre los Alcaldes por el carácter militar que las leyes les conceden.

Se vende en la libreria de Felipe las

TONICO-GENITALES DEL DOCTOR

MORALES Célebres píldoras para la de las ENFERMEDADES SECRETAS.

BOMBAS !

de émbolo

á brazo, mala-

cate y motor.

Bombas centrifugas

helizoidales «Cherry», las

más eficaces.

Cuentan 41 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia Carretas, 39, Madrid. En Soria, farmacia de J. Morales.

regorio (. Acebes Cirujano dentista de la Facultad de Medicina



Dentadura nuevo sistema, orificaciones, empastes extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

COLLADO, 57. SORIA

Eucuadernaciones. Se hacen á precios muy económicos, de Boletines Oficiales, Misales, y de to-

das clases de obras de lujo y corrientes. Felipe las Heras, Collado,

Enviese lleno el adjunto boletín bajo sobre franqueado con 1/4 de céntimo á Laureane Echevarria, Carretas, 17, BARCELONA, y recibirán instrucciones.

pueblo_ provincia Ponga clara su dirección.

NUEVA SOMBRERERIA La Cordobesa RAEL Antigue oficial de Nicasio Ruiz.

PLAZA DE ACEÑA NÚM. 14. El dueño de este moderno establecimiento, tiene el gusto de ofrecer à su numerosa clientela un completo surtido en sombreros hongos y flexibles y gorras de todas clases; todos de los últimos modelos. Especialidad en sombreros para señores sacerdotes. Se hacen

toda clase de composturas y encargos. Precios incompetibles.

DICCIONARIO POPULAR DE LA LENGUA ESPAÑOLA.—EDICION MINERVA, DE BOLSILLO

Contiene igual número de artículos que el de la R. A.; pero no tiene los mismos vocablos, porque las 4.0 0 voces anticuadas que el oficia: registra han sido substituidas en éste por igual número de palabras modernas de ciencias, artes, industrias y oficios

oficios.

El Diccionario popular, de indiscutible utilidad, es una reducción abreviada del Diccionario completo del Doctor Navas.

Véndese en la Administración de este periódico al precio de tres pesetas ejemplar.

ó instrucciones para la formación de expedientes de apertura y limpia

de rios arroyos y acequias. Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de

EL AVISADOR NUMANTINO. Un tomo en 4.º de más de 200 páginas, 2'50 ptas.

CAPÍTULO V

ALGUNOS días después estaban la Asistenta y D. Benigno sentados en el cuarto de la primera. Leía D. Benigno el Año Cristiano.

—Deje usted el Año Cristiano—dijo la señora, en la que se notaba suma impacencia; -el capítulo de hoy no tiene fin. Lea usted algo del Quijote.

D. Benigno obedeció, echando una triste mirada sobre el libro del Padre Croiset, con el cual su grave y devota indole simpatizaba más que con el Quijote, cuya tendencia le era instintivamente antipática, y en el que le chocaba saliese siempre malparado un caballero de tan buenas intenciones. Pero apenas hubo leido cinco minutos, cuando le interrumpió de nuevo la señora.

-No más, no más, D. Benigno-exclamó; -me aburre esa novela de Dorotea. Además, hoy es su leer de usted tan uniforme, que se me figura oir salmodiar á los frailes. ¿Qué hora es?

-La una y cuarto-respondió el lector, sa-

en el convento, en el que desea que-

darse? —Ninguna.

-¿Pues qué te mueve á sacarla?

-El amor que le tengo. -Es un amor mal entendido, Isabel.

-El amor sólo lo entiende el que lo siente, -Pero... ¿qué ventajas resultarán ni para

ti, ni para ella, de esta salida? -Para ella, el que antes de elegir estado conozca el que renuncia, y elija libremente el que prefiera. ¿Habiale yo de ocultar un bien con el fin de que no le apeteciese? No. Para mí, el tenerla yo á mi lado para que alegre mis últimos años, como alegra el ruiseñor el día que se apaga. Muerta yo, tiempo es, si

quiere, de volver á su convento. -¡Hermana, puede que entonces sea demasiado tarde! Ante todo, Isabel, para decidir una cosa es preciso prever todos los resultados que pueda tener; considerarla bajo todos sus aspectos.

-Inés, si el temor de los infinitos resultados que pueden tener las cosas, trabase nuestros procederes bien intencionados, pocas se llevarian á cabo.

—Al menos, Isabel, no partas de ligero; tómate tiempo, piénsalo bien; tiempo será después. -Hermana-dijo con viveza la Asistentael que echa por la calle de Después, llega á la

-La prudencia precavida ha impedido muchas desgracias, Isabel.

plaza de Nunca.